

## **CUARTO CONCURSO DE FOTOGRAFIA DE LA AUAS**

### **DESTINADO A EGRESADOS Y ESTUDIANTES DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS DE GRADO Y POSGRADO**

**Tema: “Experiencias de trabajo de campo”**

#### Objetivo.

Con este concurso a nivel internacional, la Asociación Uruguaya de Antropología Social (AUAS) pretende seleccionar de entre los egresados de diversas carreras en Ciencias Antropológicas a nivel de grado y posgrado, documentos fotográficos relativos a la Antropología Social y Cultural en sus diálogos transdisciplinarios y en sus ámbitos de inserción profesional, con la finalidad de generar una serie de exposiciones y materiales impresos en diversos ámbitos de difusión en el Uruguay.

#### **1.- Tema.**

Las fotografías deberán ser registros relativos a las experiencias de trabajo de campo antropológico, sobre temática libre y variados campos de actuación.

#### **2.- Participantes.**

Podrán participar Antropólogos/as profesionales (nacionales y extranjeros).

No podrán presentarse integrantes del Jurado, de la Comisión Directiva de AUAS, ni de la Comisión organizadora del concurso.

#### **3.- Presentación de los trabajos, podrán postular a las siguientes categorías:**

- 1- Fotografías individuales – Se podrán presentar hasta 3 fotografías por persona.
- 2- Serie de fotografías – Se incluirá en esta edición una nueva categoría con un mínimo de tres imágenes contando una historia. El trabajo puede ser presentado por un equipo, teniendo como responsable de la propuesta un/a antropólogo/a.

Las fotografías se presentarán en formato digital (jpeg, tiff) en resolución alta (al menos 1000 por 800 píxeles). En el caso de fotografías analógicas, se deberá enviar escaneado una copia de la impresión en positivo.

Claramente los autores deberán especificar a cual categoría postulan. La participación en una categoría no es excluyente de la otra, pero debe estar claramente especificado en cual categoría compiten.

Las fotografías deberán ser enviadas desde una casilla con el seudónimo del concursante a la dirección [auas.imagen2017@gmail.com](mailto:auas.imagen2017@gmail.com) mencionando el nombre de la fotografía, el lugar donde fue tomada y breve descripción de la misma en no más de 250 palabras.

#### **4.- Premios.**

En la categoría 1 se seleccionarán las 12 mejores fotografías, las cuales serán difundidas por diversos medios y formatos. A su vez estas serán incorporadas en las herramientas de difusión de la AUAS. [www.auas.org.uy](http://www.auas.org.uy)

En la categoría 2, se seleccionarán tres series de imágenes.

##### Premio Categoría 1:

- Vale de 100 dólares para compra de insumos que promuevan el trabajo visual y audiovisual.
- Afiliación a AUAS con exoneración por dos años de la cuota social para antropólogos/as uruguayos/as.

##### Premio Categoría 2:

- Vale de 150 dólares para compra de insumos que promuevan el trabajo visual y audiovisual.
- Afiliación a AUAS con exoneración por dos años de la cuota social para antropólogas/os uruguayas/os

En ambas categorías, podrán realizarse menciones especiales a las cuales se les entregará un diploma de reconocimiento.

Tanto con las fotografías premiadas como las que reciban menciones especiales, se realizará una futura publicación en formato digital.

Los premios podrán declararse desiertos.

#### **5.- Plazo.**

El plazo de recepción de las fotografías estará comprendido entre los días **15 de mayo al 30 de junio del 2017**. No se aceptarán trabajos entregados fuera de este plazo.

## **6.- Selección de obras y Jurado.**

El Jurado que seleccionará las obras estará integrado por:

- Dr. Eduardo Álvarez Pedrosian (Uruguay)
- Dra. Cornelia Eckert (Brasil)
- Dr. Gastón Carreño (Chile)
- Álvaro Adib. Fotógrafo profesional. (Uruguay)

Fallo: **31 de JULIO.**

## **7.- Entrega de premios.**

La entrega de premios se realizará en la sede de la AUAS, Canelones 1198, Esc. 24, Montevideo.

## **8.- Derechos de uso de las fotografías.**

Los autores de las obras premiadas cederán derecho de uso a favor de la AUAS, en especial los derechos de exposición y publicación, citando siempre el nombre del autor. AUAS, bajo consentimiento de los autores, podrá, asimismo, publicar o exponer aquellos trabajos no premiados que se consideren de calidad, en otras instancias.

## **9.- Acerca de las bases y el fallo.**

La participación en este concurso, supone la plena aceptación de estas bases, del fallo inapelable del jurado y de las decisiones tomadas por los organizadores. Cualquier caso o imprevisto no contemplado por estas bases, será resuelto por el jurado y su decisión será inapelable

## **10.- Información y consulta.**

Por cualquier información o consulta, comunicarse con los miembros del AUAS coordinadores del concurso: Leticia D´Ambrosio, Gabriel de Souza, Betty Francia, a través del correo [auas.imagen2017@gmail.com](mailto:auas.imagen2017@gmail.com).